

## ANEXO IV

### Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

**La taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: FONDO NAZCA V, F.C.R.

Identidad jurídica: 9800QWL3XKQVC5EE24

Código ISIN: ES0138098001

### Características medioambientales o sociales

#### ¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?



Sí



Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: \_\_\_\_%



en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo social**: \_\_\_\_%



No



Ha promovido **características medioambientales o sociales y**, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el \_\_\_\_% de sus inversiones eran inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo social



Ha promovido **características medioambientales o sociales**, pero **no ha realizado ninguna inversión sostenible**



Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

## ¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo Nazca V, F.C.R. ("el Fondo") ha promovido la mejora en los procesos de integración de factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) a través de actividades específicas que tienen como objetivo final el cumplimiento de los compromisos detallados en el documento de divulgación de información precontractual.

Estos compromisos estuvieron centrados en 3 objetivos fundamentales que se han perseguido durante el periodo de reporte con el Fondo, inspirados en las características que promueve:

### **Objetivo 1: reducir las externalidades negativas de la actividad de las compañías del portfolio, enfocándose principalmente en la reducción de la huella de carbono.**

Todas las empresas en cartera del Fondo V han calculado sus emisiones de alcance 1 y 2 en 2025, así como, por tercer año consecutivo, sus emisiones de alcance 3.

Asimismo, el 100% de las empresas en cartera cuentan con planes de reducción de emisiones de alcance 1 y 2, aprobados en 2023 por sus respectivos Consejos de Administración. Los planes tienen como objetivo establecer acciones específicas para reducir las emisiones de cada fuente de emisión relevante, con el propósito directo de mitigar el impacto medioambiental negativo de la empresa.

Además, 2 de las empresas de la cartera (Soy Olivia y BCN Visuals) ampliaron sus planes de reducción en 2024 para incluir también medidas destinadas a mitigar las emisiones de alcance 3, tal y como se reportó en el informe periódico anterior.

### **Objetivo 2: la creación de empleo y la mejora de las condiciones de igualdad y diversidad en las plantillas.**

Durante el año 2025, se registraron 29 contrataciones netas en el conjunto de compañías del portfolio.

### **Objetivo 3: La mejora de las estructuras de gobierno corporativo y el establecimiento de políticas de cumplimiento que contribuyan a crear sistemas de incentivos adecuados y a prevenir la corrupción.**

En el año 2025, el 50% de compañías en cartera cuenta con planes de cumplimiento normativo, cuando en 2024 reportaron tener este plan solo el 33%. En el resto de participadas, la necesidad del diseño de dicho plan ha sido comunicada, debiendo ser elaborados en los ejercicios venideros.

## ● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad son los siguientes:

|                                             | 226ers | Filmin | Nutris | Soy Olivia | Eolos | BCN Visuals |
|---------------------------------------------|--------|--------|--------|------------|-------|-------------|
| <b>Característica 1</b>                     |        |        |        |            |       |             |
| 1. Emisiones de GEI totales (alcance 1 y 2) | 8      | 7      | 1875   | 9          | 1     | 1           |

|                                                      |       |      |       |      |      |      |
|------------------------------------------------------|-------|------|-------|------|------|------|
| 2. Intensidad de GEI (tCO2/€m)                       | 0.50  | 0.23 | 26.60 | 0.54 | 0.06 | 0.40 |
| 3. Energía renovable consumida (%)                   | 48    | 60   | 6     | 15   | 96   | N/A  |
| 4. Residuos peligrosos generados (Tn)                | 0     | 0    | 0     | 0    | 1    | 0    |
| 5. Política medioambiental (sí/no)                   | Sí    | Sí   | Sí    | Sí   | Sí   | Sí   |
| <b>Característica 2</b>                              |       |      |       |      |      |      |
| 1. Empleo neto creado (#)                            | 3     | 13   | 44    | -1   | -24  | -6   |
| 2a. Cálculo de la brecha salarial (sí/no)            | Sí    | Sí   | Sí    | Sí   | No   | Sí   |
| 2b. Brecha salarial (%)                              | 13.7  | 25.8 | 18.7  | 45.7 | N/A  | 33.3 |
| 3a. Accidentes laborales: índice de frecuencia (#)   | 11.8  | 1    | 24.1  | 0    | 3    | 0    |
| 3b. Accidentes laborales: índice de gravedad (#)     | 200.7 | 0    | 0.1   | 0    | 1.7  | 0    |
| 4. Absentismo (%)                                    | 1.9   | 3.3  | 3.1   | 0    | 1.3  | 0    |
| 5. Tasa de rotación de empleados (%)                 | 6.4   | 12.3 | 30.7  | 51.3 | 13.2 | 13   |
| 6. Participación en beneficios (sí/no)               | Sí    | No   | No    | No   | No   | No   |
| <b>Característica 3</b>                              |       |      |       |      |      |      |
| 1. Ratio de diversidad en el consejo (%)             | 20    | 50   | 40    | 57.1 | 20   | 40   |
| 2. Ratio de diversidad en el comité de dirección (%) | 42.9  | 36.4 | 50    | 57.1 | 14.3 | N/A  |
| 3. Miembros independientes en el consejo (%)         | 20    | 0    | 25    | 14   | 74   | 0    |
| 4. Existencia de programas compliance (sí/no)        | No    | Sí   | No    | Sí   | No   | Sí   |

Los resultados de los indicadores específicos se miden de acuerdo a los temas materiales de la industria según SASB:

| KPI                                                                                                                                  | Tema material                         | Unidad | Filmin | Nutris | Soy Olivia | Eolos | 226ERS | BCN Visuals |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------|--------|--------|------------|-------|--------|-------------|
| Energía total consumida                                                                                                              | Gestión de la energía                 | kWh    | 99,000 |        |            |       |        |             |
| % renovables                                                                                                                         | Gestión de la energía                 | %      | 60%    |        |            |       |        |             |
| % electricidad de red                                                                                                                | Gestión de la energía                 | %      | 100%   |        |            |       |        |             |
| Importe de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a prácticas de etiquetado y/o comercialización | Etiquetado y marketing de productos   | €      |        |        | 0          |       |        |             |
| Nº de accidentes                                                                                                                     | Salud y seguridad de los trabajadores | #      |        |        |            | 5     |        |             |

|                                                                                                                                                                                  |                                                    |   |   |                                                                       |   |  |       |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---|---|-----------------------------------------------------------------------|---|--|-------|---|
| Porcentaje de instalaciones de la entidad y de proveedores de primer nivel que participan en programas de auditoría de terceros sobre fabricación y calidad de los productos.    | Gestión de la cadena de suministro                 | % |   | 85%                                                                   |   |  |       |   |
| Nº de inspecciones relacionadas con la gestión de ensayos clínicos y la farmacovigilancia que han dado lugar a: acción voluntaria indicada (VAI) y acción oficial indicada (OAI) | Seguridad de los participantes en ensayos clínicos | # |   | 0                                                                     |   |  |       |   |
| Nº de acuerdos que incluían pagos o cláusulas de demora                                                                                                                          | Asequibilidad y precios                            | # |   | 0                                                                     |   |  |       |   |
| Total de unidades retiradas                                                                                                                                                      | Seguridad de los productos                         | # |   | 0                                                                     |   |  | 26499 |   |
| Nº de muertes asociadas a productos                                                                                                                                              | Seguridad de los medicamentos                      | # |   | 0                                                                     |   |  |       |   |
| Nº de retiradas                                                                                                                                                                  | Seguridad de los medicamentos                      | # |   | 0                                                                     |   |  | 3     |   |
| Total de unidades retiradas                                                                                                                                                      | Seguridad de los medicamentos                      | # |   | 0                                                                     |   |  |       |   |
| Cantidad de productos aceptados para devolución, reutilización o eliminación                                                                                                     | Seguridad de los medicamentos                      | # |   | 340 tn                                                                |   |  |       |   |
| Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con reclamaciones de marketing falsas                                                                     | Marketing ético                                    | € |   | 0                                                                     |   |  | 0     |   |
| Tasa de rotación voluntaria e involuntaria para: ejecutivos/directivos superiores, directivos de nivel medio, profesionales y todos los demás.                                   | Contratación, desarrollo y retención de empleados  | % |   | 2025: Manager +30%-0% Mid M+50%-0% Prof+30%-30% Operaciones + 60%+10% |   |  |       |   |
| Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la                                                                                                 | Protección de datos y libertad de expresión        | € | 0 |                                                                       | 0 |  |       | 0 |

|                                                                                                                  |                                                                     |   |                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|---|
| privacidad de los usuarios                                                                                       |                                                                     |   |                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   |
| Nº de violaciones de datos                                                                                       | Seguridad de los datos                                              | # | 0                                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  | 0 |
| Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a normativas anticompetitivas          | Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo | € | 0                                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  | 0 |
| % de representación de género y grupo racial/étnico para: directivos, profesionales y todos los demás empleados. | Pluralismo de los medios de comunicación                            | % | 2025:<br>Dirección:<br>36,36%<br>mujeres / 0%<br>grupo étnico<br>Personal técnico:<br>33,33%<br>mujeres / 22,22%<br>grupo étnico<br>Resto de empleados:<br>77,7%<br>mujeres / 8,3%<br>grupo étnico |  |  |  |  |   |
| Número de nacionalidades diferentes en el total de la plantilla                                                  | Diversidad en la plantilla                                          | # |                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  | 8 |
| Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a difamación o calumnia;               | Integridad periodística e identificación de patrocinadores          | € | 0                                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  | 0 |
| Ingresos por publicidad incorporada                                                                              | Integridad periodística e identificación de patrocinadores          | € | 0                                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  | 0 |

### ● ¿...y en comparación con períodos anteriores?

Desde el punto de vista medioambiental, las emisiones brutas de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 han aumentado en 3 compañías, se han mantenido estables en 2 y se han reducido en 1 respecto a 2024. El aumento más significativo (Nutris) se debe, principalmente, al considerable incremento de su actividad productiva.

En cuanto a la intensidad en carbono, sube en 2 compañías, se mantiene en 3 y baja en 1. Aquí cabe destacar dos puntos: el primero de ellos es que las subidas son mínimas e inmateriales, ya que son empresas con una intensidad en carbono muy baja por el tipo de actividad; en segundo lugar, Nutris, que es la empresa con mayores emisiones de todo el portfolio, disminuye considerablemente su intensidad en carbono.

En cuanto al consumo de energía renovable medio por empresa, este se ha mantenido estable en torno a un 40% en el global de la cartera.

En el ámbito social, destaca el crecimiento neto de puestos de empleo y la reducción tanto del índice de frecuencia de accidentes como el absentismo medio en las empresas en cartera respecto a 2024.

Por último, en los indicadores de gobernanza se ha experimentado una mejora, con un aumento hasta el 37.9% de la diversidad de género en los consejos, 3 puntos más que en 2024, con un 66% de participadas superando el 40% de diversidad de género en los consejos.

● ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión a dichos objetivos?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

— ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

*La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.*

*El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.*

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.*

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

— ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.



## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo aborda las principales incidencias adversas (PIAs) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de una manera adecuada a su tamaño y a la naturaleza y escala de sus actividades, así como a los tipos de productos financieros que pone a disposición.

Para ello, recopila datos de todas las empresas en las que invierte, cubriendo los 14 indicadores PIA obligatorios y 3 indicadores PIA adicionales. Los datos obtenidos se evalúan y valoran tanto por el Consejo de Administración de la Compañía como por el Comité ASG de Nazca. Nazca utiliza una comparación histórica en lugar de datos comparables del sector debido a la falta de acceso fácil a información de empresas privadas.

El proceso de diligencia debida del Fondo incluye una evaluación formal de las empresas objetivo en términos de los factores ASG que son financieramente significativos y los principales impactos adversos que podrían representar riesgos y oportunidades para la creación de valor a corto y largo plazo a lo largo de la vida de la inversión.

El Fondo considera los principales impactos adversos en las inversiones existentes mediante las siguientes acciones:

- Calcula los KPIs de impactos adversos principales según lo detallado en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN del 6 de abril de 2022, que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088.
- Presenta los Principales Impactos Adversos al Comité ASG y, cuando sea relevante, al Consejo de Administración.
- Identifica cualquier impacto adverso en cada empresa mediante el análisis de los resultados de los Principales Impactos Adversos y otros KPIs de sostenibilidad.
- Desde su posición en el Consejo, dialoga con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costos adicionales o gastos de capital.

**Las Principales Incidencias Adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

| Indicadores aplicables a las compañías en cartera                                        |                     |                        |                   |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador adverso de sostenibilidad                                                      |                     | Métrica                | Impacto<br>2025   | Impacto<br>2024  | Explicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia                                                                                                                                       |
| CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE                              |                     |                        |                   |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                        |
| Emisiones de gases de efecto invernadero<br><br>Emisiones de gases de efecto invernadero | 1. Emisiones de GEI | Emisiones de alcance 1 | 601<br>tCO2-eq.   | 703<br>tCO2-eq   | Se observa una disminución en el alcance 1, debido principalmente a unas menores emisiones de Nutris en este alcance, pese a ser la empresa que más pondera en el cálculo.                                                                                                                                                                    | Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados, dos de ellos incluyendo medidas de reducción de Alcance 3. |
|                                                                                          |                     | Emisiones de alcance 2 | 513<br>tCO2-eq.   | 319<br>tCO2-eq   | Se observa un aumento en el alcance 2, debido principalmente a unas mayores emisiones de Nutris en este alcance, por el aumento de su actividad. Igualmente, cabe añadir que esta es la empresa que más pondera en el cálculo.                                                                                                                | Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados, dos de ellos incluyendo medidas de reducción de Alcance 3. |
|                                                                                          |                     | Emisiones de alcance 3 | 7,293<br>tCO2-eq. | 8,442<br>tCO2-eq | Es el tercer año consecutivo en el que el 100% de las compañías en cartera calculan su Alcance 3. La disminución se experimenta en varias empresas del portfolio, incluida Nutris. Además, esta reducción merece especial mención, ya que las compañías van mejorando año a año la calidad y alcance de su cálculo de emisiones de Alcance 3. | Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados, dos de ellos incluyendo medidas de reducción de Alcance 3. |

|    |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                          |                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                                                        | Emisiones GEI totales                                                                                                                                                                                                                             | 8,407<br>tCO2-eq.                        | 9,464<br>tCO2-eq.                        | Se observa una ligera disminución de las emisiones de GEI totales. Esto se debe a que las reducciones en los alcances 1 y 3 pesan más que el aumento en el 2.                                                                                                                                   | Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados, dos de ellos incluyendo medidas de reducción de Alcance 3.                              |
| 2. | Emisiones totales de GEI                                               | Huella de Carbono                                                                                                                                                                                                                                 | 45<br>tCO2-eq.<br>/m€ (inv)              | 59<br>tCO2-eq.<br>/m€ (inv)              | Se observa una disminución de la huella de carbono por millón de euros invertidos del Fondo. Esto se debe a que las reducciones en los alcances 1 y 3 pesan más que el aumento en el 2.                                                                                                         | Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados, dos de ellos incluyendo medidas de reducción de Alcance 3.                              |
| 3. | Intensidad de GEI de las empresas invertidas                           | Intensidad GEI de las participadas                                                                                                                                                                                                                | 107<br>tCO2-eq.<br>/m€ (ing)             | 134<br>tCO2-eq.<br>/m€ (ing)             | Se observa una disminución en la intensidad de GEI de la cartera, debido principalmente a la disminución por parte de Nutris de este indicador.                                                                                                                                                 | Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados, dos de ellos incluyendo medidas de reducción de Alcance 3.                              |
| 4. | Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles | Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.                                                                                                                                                           | 0%                                       | 0%                                       | El Fondo no tiene exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.                                                                                                                                                                                                       | Sin medidas necesarias.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 5. | Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable             | Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable, expresado como un porcentaje del total de fuentes de energía | Consumo:<br>72%<br><br>Producción:<br>0% | Consumo:<br>70%<br><br>Producción:<br>0% | Se observa un ligero aumento, inmaterial, propiciado por el aumento de peso de Nutris en el cálculo ponderado, siendo una de las empresas que menos energía renovable consume. No obstante, la propia Nutris, al igual que la mayoría del portfolio, ha aumentado su consumo renovable en 2025. | Nazca incentiva mecanismos de autoconsumo de energía renovables, como, por ejemplo, la instalación de placas solares en las instalaciones de las compañías y, en caso de no ser posible, la contratación de energía eléctrica con proveedores de energía renovable. |

|                                                                                                        |                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                  |                                  |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                        | 6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.     | Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático.                                                                                     | 0.098<br>GWh<br>/m€ (ing)        | 0.011<br>GWh<br>/m€ (ing)        | Se observa un aumento en la energía consumida por sector de alto impacto, principalmente debido a un mayor consumo energético por parte de Nutris         | Nazca Capital está comprometida en buscar alternativas de energía renovable, ya sea mediante métodos de autoconsumo, como placas solares o el cambio a proveedores de energía renovables. |
| Biodiversidad                                                                                          | 7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad | Proporción de inversiones en empresas participadas con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de zonas sensibles a la biodiversidad, donde las actividades de esas empresas afectan negativamente a dichas áreas. | 0%                               | 0%                               | El Fondo no tiene exposición a empresas con actividad que afecte negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad.                                      | Sin medidas necesarias.                                                                                                                                                                   |
| Agua                                                                                                   | 8. Emisiones al agua                                                          | Toneladas de emisiones a agua generadas por empresas participadas por cada millón de EUR invertidos, expresadas como promedio ponderado                                                                           | 0<br>toneladas<br>/m€ (inv)      | 0<br>toneladas<br>/m€ (inv)      | El Fondo no tiene exposición a empresas que generen emisiones al agua.                                                                                    | Sin medidas necesarias.                                                                                                                                                                   |
| Residuos                                                                                               | 9. Ratio de residuos peligrosos y radiactivos                                 | Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por empresas participadas por cada millón de euros invertidos, expresados como promedio ponderado                                               | 0.0026<br>toneladas<br>/m€ (inv) | 0.0084<br>toneladas<br>/m€ (inv) | Se produce una disminución en los residuos peligrosos generados en la cartera del Fondo. Solo una participada genera este tipo de residuos y son mínimos. | Dada la cantidad tan poco significativa, no es necesario adoptar medidas.                                                                                                                 |
| INDICATORS FOR SOCIAL AND EMPLOYEE, RESPECT FOR HUMAN RIGHTS, ANTI-CORRUPTION AND ANTI-BRIBERY MATTERS |                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                  |                                  |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                           |

|                                    |                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                     |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cuestiones sociales y de empleados | 10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales          | Proporción de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales                                                                                                                                                              | 0%  | 0%    | No hay violaciones del Pacto Mundial.                                                                                                                                                                                                                                                             | Sin medidas necesarias.                                                                                             |
|                                    | 11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales | Proporción de inversiones en empresas participadas sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o mecanismos de quejas para abordar violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales | 90% | 86%   | Se observa un aumento en las compañías que no cuentan con procesos y mecanismos para cumplir con los Principios de UN Global Compact y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales debido al aumento de peso de Nutris en cartera, que no cuenta con este tipo de mecanismos. | Nazca fomenta el establecimiento de estos procedimientos y mecanismos en toda la cartera.                           |
|                                    | 12. Brecha salarial                                                                                                                                                                                      | Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas participadas                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 21% | 17,6% | Se observa un aumento de la brecha salarial en la cartera.                                                                                                                                                                                                                                        | Nazca incentiva la no discriminación por razón de género en cuanto a asignación salarial.                           |
|                                    | 13. Diversidad de género en el Consejo                                                                                                                                                                   | Promedio de la ratio de mujeres a hombres en los consejos de administración de las empresas participadas, expresado como porcentaje del total de miembros del consejo                                                                                                                                                                                               | 38% | 36%   | Se observa un aumento en la diversidad de género de los consejos de las participadas.                                                                                                                                                                                                             | Nazca incentiva la aplicación de medidas que tengan como objetivo promover la diversidad de género en los consejos. |

|                                                                                                                            |                                                                                                                    |                                                                                                                                                        |       |      |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                            | 14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas) | Proporción de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas                                      | 0%    | 0%   | El Fondo no tiene exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas).                                                                 | Sin medidas necesarias.                                                                                                                                          |
| INDICADORES ADICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA Y OTROS ASPECTOS AMBIENTALES                                             |                                                                                                                    |                                                                                                                                                        |       |      |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                            | 15. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono                                   | Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París | 0%    | 0%   | Todas las empresas en cartera cuentan con la aprobación de elaboración o plan de reducción aprobado.                                                                                              | Sin medidas necesarias.                                                                                                                                          |
| INDICADORES ADICIONALES PARA ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTI-CORRUPCIÓN Y ANTI-SOBRORNO |                                                                                                                    |                                                                                                                                                        |       |      |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                            | 16. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad                                         | Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas participadas, expresado como media ponderada                    | 72.58 | 38   | Se produce un aumento de los días perdidos por lesiones propiciado por el aumento de peso de Nutris en el cálculo ponderado y por ser la empresa con mayor número de días perdidos del portfolio. | Nazca cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y se asegura de la monitorización e implementación de mejoras de Salud y Seguridad en sus participadas |
|                                                                                                                            | 17. Tasa de accidentes                                                                                             | Tasa de siniestralidad de las empresas participadas expresada como media ponderada                                                                     | 0.29  | 19.8 | Se produce una reducción considerable en la tasa de accidentes propiciado por el aumento de peso de Nutris en el cálculo ponderado y tener una métrica reducida de tasa de accidentes.            | Nazca cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y se asegura de la monitorización e implementación de mejoras de Salud y Seguridad en sus participadas |



### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

No se han realizado inversiones en 2025 a través de Fondo Nazca V, F.C.R. La siguiente tabla recoge las inversiones del fondo a 31 de diciembre de 2025:

| Inversiones | Sector                                              | % Activos | País   |
|-------------|-----------------------------------------------------|-----------|--------|
| Nutris      | Distribución alimentaria (nutracéuticos)            | 61,2%     | España |
| Filmin      | Películas y entretenimiento                         | 16%       | España |
| Eolos       | Equipamiento e instrumentos electrónicos            | 9,9%      | España |
| 226ers      | Distribución alimentaria (suplementación deportiva) | 7,9%      | España |
| Soy Olivia  | Publicidad                                          | 2,6%      | España |
| BCN Visuals | Publicidad                                          | 2,5%      | España |

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es 2024.



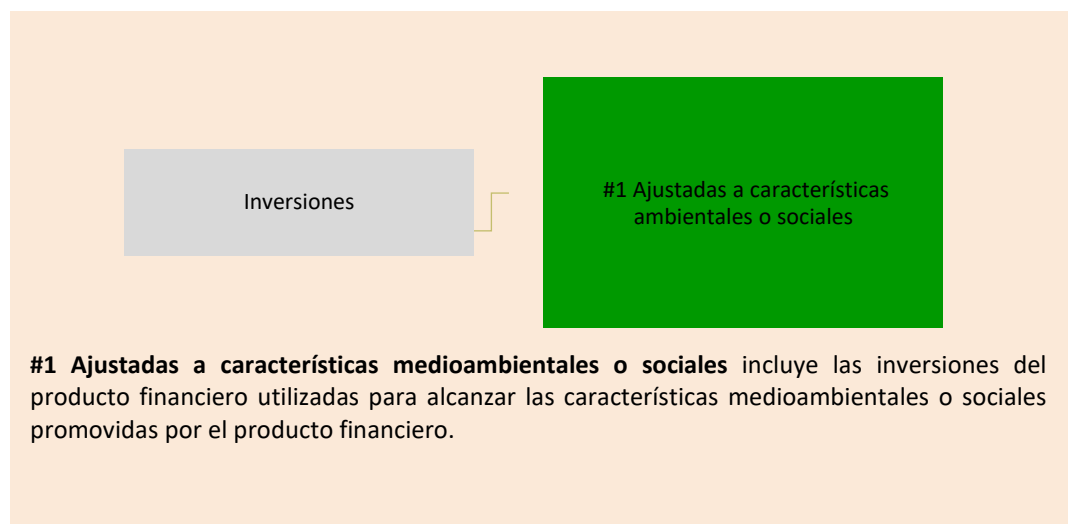
### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

No aplica. El Fondo no tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles.

### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales). Dicho esto, el Fondo ha aplicado en la práctica su compromiso al 100% de sus inversiones, aplicando la misma promoción de salvaguardias ambientales y sociales. Es de resaltar que el Fondo no ha realizado inversiones durante el periodo de reporte (2025).

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos



Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a una energía totalmente renovable o a combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

**Las actividades facilitadoras** permiten directamente que otras actividades contribuyan de forma sustancial a un objetivo medioambiental.

**Las actividades de transición** son actividades para las que aún no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y, entre otras, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero correspondientes al mejor rendimiento.

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

No se han realizado inversiones en 2025 a través de Fondo Nazca V, F.C.R. En cualquier caso, el portfolio del Fondo se compone de inversiones realizadas en los siguientes sectores económicos:

| Inversiones | Sector                                              | % Activos | País   |
|-------------|-----------------------------------------------------|-----------|--------|
| Nutris      | Distribución alimentaria (nutracéuticos)            | 61,2%     | España |
| Filmin      | Películas y entretenimiento                         | 16%       | España |
| Eolos       | Equipamiento e instrumentos electrónicos            | 9,9%      | España |
| 226ers      | Distribución alimentaria (suplementación deportiva) | 7,9%      | España |
| Soy Olivia  | Publicidad                                          | 2,6%      | España |
| BCN Visuals | Publicidad                                          | 2,5%      | España |



**¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE<sup>1</sup>?**

☐ Sí:

☐ Gas fósil    ☐ En energía nuclear

☒ No

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades alineadas con la taxonomía se expresan como una proporción de:

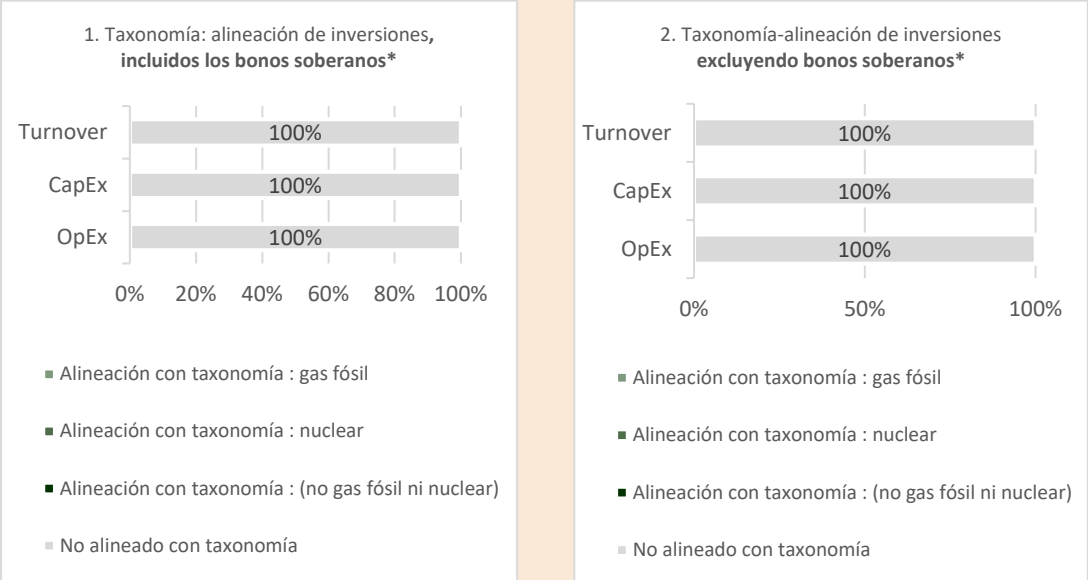
**El volumen de negocios** refleja la proporción de los ingresos procedentes de las actividades ecológicas de las empresas en las que invierte.

**gastos de capital (CapEx)** que muestran las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que invierten, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

**gastos operativos (OpEx)** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que invierten.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



\* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica. El Fondo no ha realizado ninguna inversión sostenible y no tiene ningún compromiso de alineación con la Taxonomía de la UE.



**¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.



**¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.



### ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante 2025, se llevaron a cabo diversas acciones para promover características medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, siguiendo los elementos vinculantes descritos en la divulgación de la información precontractual.

Durante el periodo de referencia del reporte, el Fondo no ha realizado inversiones. En todo caso, todas las compañías han sido sometidas a un proceso de Debida Diligencia ASG durante la fase de pre-inversión, realizada por un proveedor externo. Asimismo, las conclusiones de esta Debida Diligencia fueron discutidos en el Comité de Inversiones antes de tomar la decisión de inversión.

En cualquier caso, durante el periodo de tenencia y siguiendo con los compromisos asumidos en la divulgación de la información precontractual, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

**1) Plan de acción estratégico ASG a medio-largo plazo:** todas las empresas en cartera, a través del apoyo de expertos externos, realizaron un análisis estratégico ASG como primer paso para la definición de un plan de acción estratégico plurianual con acciones concretas en base a los temas materiales identificados en la fase analítica sobre cuestiones de medioambiente, sociales y de buen gobierno corporativo. En 2025, **el 100% de las empresas participadas por el Fondo, esto es, 6 de 6, tienen un plan de acción ESG diseñado, aprobado por el Consejo de Administración y puesto en marcha.**

**2) Seguimiento de un conjunto de indicadores ASG** que permitan medir la evolución del plan de acción estratégico ASG, las características promovidas por el Fondo y las PIAs. **El 100% de las empresas en cartera del Fondo han realizado un seguimiento de los indicadores ASG durante 2025.**

3) El protocolo también incluye 6 acciones obligatorias:

| Acciones obligatorias                                              | cumplimiento<br>(% empresas en cartera) |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1. Adhesión de la empresa a la Política de Sostenibilidad de Nazca | 100%                                    |
| 2. Nombramiento de un responsable ASG                              | 100%                                    |
| 3. Plan de acción en materia de ASG                                | 100%                                    |
| 4. Aprobación de un paquete de cumplimiento corporativo            | 50%                                     |
| 5. Medición de la huella de carbono                                | 100%                                    |
| 6. Plan de reducción de emisiones                                  | 100%                                    |

4) Por último, la revisión del rendimiento de la alta dirección incluye la revisión del progreso de la aplicación del Plan de Acción ASG y la mejora general ASG



**¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambiental es o sociales que promueve.